

# LA ACTIVIDAD HORTOFRUTÍCOLA EN CUBA: DESEMPEÑO ACTUAL Y POTENCIALIDADES

(Entregado 09/08/2016– Revisado 15/08/2016)



Anicia García  
Álvarez

Doctora en Ciencias Económicas, por la Universidad de La Habana. Profesora Titular de esta misma universidad. Su línea de investigación abarca los estudios de la oferta y la demanda para las exportaciones cubanas y el uso de modelos económico matemáticos para la interpretación de diversos aspectos de la economía. Directora del Centro de Estudios de la Economía Cubana durante varios años, ha profundizado en los aspectos relacionados con la optimización de los factores productivos. Actualmente es Directora de Cuadros de la Universidad de La Habana.



Betsy Anaya

Doctora en Ciencias Económicas, Licenciada en Economía Global por la Universidad de La Habana - Cuba. Master en Economía con Mención en Política Económica por la Universidad de La Habana. Profesora del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) desde 2004. Investigadora Senior para importantes proyectos nacionales e internacionales. Ponente en múltiples eventos nacionales e internacionales. Menciones Profesor Joven más Destacado, por la Sección Sindical del CEEC, curso 2007-2008 Mención como Profesor Joven más Destacado, Universidad de la Habana, curso 2007-2008 Miembro de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC) Cuadro destacado de la ANEC, curso 2007-2008, entre otros.

Universidad de La Habana – Cuba  
Centro de Estudios de la Economía Cubana  
[betsy@ceec.uh.cu](mailto:betsy@ceec.uh.cu)  
[anicia@rect.uh.cu](mailto:anicia@rect.uh.cu)

## Resumen

*El artículo trata sobre el desarrollo hortofrutícola en Cuba en tres períodos fundamentales antes de 1959, entre 1959 y 1990, y de 1990 a la actualidad. Estos períodos se distinguen en el desempeño de la actividad hortofrutícola cubana, atendiendo al desarrollo alcanzado por la actividad y al mercado de destino de los rubros. El propósito de este trabajo es ofrecer una panorámica sobre la situación actual y las potencialidades de esta actividad en el país hoy.*

**Palabras clave:** hortofruticultura, producción, exportaciones, rendimientos, sector estatal, sector no estatal.

Códigos JEL: Q10, Q13, Q 15, Q17, Q18

## Abstract

*This paper concerns about the development of Cuban fruits and vegetables during three periods: before 1959, between 1959 and 1990, and from 1990 to this date. These periods highlight in the fruits and vegetables activity performance, both for the development reached and the end market it had. The goal of this research is to offer an overview about the current situation and the potential this activity has in Cuba today.*

**Keywords:** horticulture, production, exports, yields, state sector, non-state sector.

## **1. Introducción**

Entre los rubros agrícolas de mayor expansión en los últimos años está el caso de las frutas y las hortalizas. Se trata de renglones que han cobrado importancia en la nutrición humana, sobre todo en los países desarrollados, que ya han alcanzado un alto grado de satisfacción de los requerimientos de energía alimentaria, proteínas y grasas, por lo que se enfocan en la actualidad en mejorar la calidad de su dieta y prestan mayor atención a la satisfacción de las necesidades de vitaminas, minerales y fibras.

En Cuba, la estructura exportadora siempre estuvo muy sesgada hacia el azúcar y los productos de la industria del tabaco, tradición que se conformó desde la época colonial y se profundizó en los primeros años de la pseudorepública. No obstante, en ese período se desarrollaron otras exportaciones agrícolas, entre ellas las de frutas cítricas, algunas frutas no-cítricas y vegetales de invierno, fundamentalmente hacia Estados Unidos (EE.UU.).

Después del triunfo revolucionario, al perder el acceso al mercado estadounidense por la política del bloqueo de ese país, Cuba tuvo que reorientar los destinos geográficos de sus exportaciones hacia el antiguo campo socialista, donde la demanda fundamental se concentraba en la provisión de cítricos que fuera respaldada desde la oferta por un plan de desarrollo y colaboración a largo plazo en esa actividad. También se exportaron pequeñas cantidades de frutas tropicales en conservas hacia los países árabes.

Así, en materia de frutas la mayor experiencia de Cuba se ubicaba en las cítricas. Sin embargo, en el resto de los frutales tropicales, así como en las hortalizas, existe un potencial que en la actualidad no se aprovecha plenamente por la falta de insumos, inversión y de los incentivos adecuados. Ese potencial se asienta en dos recursos elementales con los que cuenta Cuba para la producción hortofrutícola: su sistema de precipitaciones anuales, en torno a los 1300 mm, y una dotación de tierras de adecuada fertilidad distribuidas a lo largo del país e insuficientemente utilizadas por las razones antes aludidas.

Varios son los autores que han abordado la temática de las frutas cítricas y tropicales en Cuba. Entre ellos se encuentran los estudios de Nova (1988, 1993, 1994 y 2002), García (2001), Mañalich (2001) y Anaya (2008a, 2008b, 2008c, 2015), que constituyen antecedentes de este trabajo.

El presente estudio tratará de ofrecer una panorámica sobre la situación actual y las potencialidades de la hortofruticultura en Cuba, haciendo énfasis en el caso de los cítricos y los más importantes renglones dentro de los frutales tropicales. Se estructura en tres secciones principales que coinciden con los períodos que se distinguen en el

desempeño de la actividad hortofrutícola cubana, atendiendo al desarrollo alcanzado por la actividad y al mercado de destino de los frutos: antes de 1959, entre 1959 y 1990, y de 1990 a la actualidad. Inicia con esta introducción y cierra con unas conclusiones.

## 2. Período previo a 1959

Aunque desde la época de la colonia se registraban en Cuba producciones de cítricos,<sup>1</sup> no es hasta la etapa neocolonial que las frutas muestran mayores volúmenes productivos y adquieren en cierto modo carácter comercial.<sup>2</sup>

La producción de frutas durante la etapa neocolonial<sup>3</sup> tenía como destino el consumo doméstico y la exportación. La exportación de frutas era la tercera de mayor importancia para Cuba, después del azúcar y el tabaco.<sup>4</sup> La mayoría de estas exportaciones, entre un 92 y un 98%, se dirigían al mercado de Estados Unidos (ver Tabla 1 y para mayor detalle consultar el Anexo 1).<sup>5</sup> Con todo, tomadas de conjunto, las exportaciones de frutas y hortalizas solo representaron alrededor del 3% como promedio entre 1936 y 1940.<sup>6</sup>

Existían restricciones con relación a las exportaciones hortofrutícolas, especialmente de tipo no arancelario y por escaso progreso propio. Por ejemplo, la exportación de mangos no estaba permitida hacia EE.UU. para prevenir la entrada de la mosca de la fruta.<sup>7</sup> Las exportaciones de productos procesados se limitaban a los jugos y conservas de piña y algunas conservas de la guayaba. Las capacidades instaladas para el procesamiento “*presentaban en general poco desarrollo, con tecnologías atrasadas y eminentemente artesanales*” (Bu y Rego, 2007, p. 17).

Tabla 1.

Exportaciones cubanas por grupos de productos, promedio 1936-1940

---

<sup>1</sup> Los cítricos son originarios de La India y China 2400 a.n.e. El cultivo de cítricos, se remonta en Cuba a la época colonial, reportándose en 1868 la producción de naranjas, toronjas y limas introducidas por los españoles. En 1912 se registraba un área de 5 287 hectáreas sembradas de agrios (Nova, 1983 cit. por Mederos y Abreu, 2007). Hacia 1920 ya se habían plantado en el país más de ocho mil hectáreas de cítricos de diferentes clases.

<sup>2</sup> Con relación a las frutas no cítricas, según García (2001) en el censo agrícola de 1946 se reportaban las siguientes producciones: plátano fruta, 105,2 mil toneladas (Mt); piña, 16,6 Mt; fruta bomba, 9,1 Mt; mango, alrededor de 25 Mt. Ya a finales de los 80 se producían alrededor de 200 Mt de plátano fruta, más de 20 Mt de piña, más de 30 Mt de fruta bomba y más de 80 Mt de mango (García, 2001).

<sup>3</sup> Los datos de esta etapa se obtuvieron a partir de Minneman (1942).

<sup>4</sup> Entre las décadas del 20 y el 30 del pasado siglo, la exportación de frutas alcanzó valores promedio de más de tres millones de dólares anuales (Minneman, 1942).

<sup>5</sup> El fruto de mayor importancia era el plátano fruta que aportaba el 50% del valor de exportación aproximadamente, seguido de la piña, fruto que garantizaba más de una tercera parte del valor (Minneman, 1942).

<sup>6</sup> Datos obtenidos de Minneman (1942), citado por Messina (2001, p. 5).

<sup>7</sup> La Mosca de la Fruta es un insecto del tamaño de una mosca común, de color amarillento y con dibujos en las alas. Deposita los huevos en el interior de la fruta, y luego las larvas se alimentan del fruto abriendo un agujero a través de la pulpa. Se requiere de tratamiento hidrotérmico para garantizar frutos sanos (SEA-IICA-CNC, 2007).

<b>Grupos de productos</b>	<b>Valor (millones de USD)</b>	<b>Estructura (%)</b>
Exportaciones totales	151.6	100.0
Agroexportaciones	142.6	94.1
Azúcar y productos	120.0	79.2
Tabaco y productos	13.5	8.9
Frutas frescas	3.5	2.3
Vegetales de invierno	1.1	0.7
Henequén y sogas	1.3	0.9
Café	0.7	0.5
Productos de la ganadería	2.5	1.6
Otros productos	9.0	5.9

Fuente: Minneman (1942), citado por Messina (2001, p. 5)

Las producciones de frutas estaban a cargo de pequeños productores, a excepción de la piña que se lograba a gran escala. El necesario financiamiento para las producciones exportables era provisto en su mayoría por casas comisionistas o agentes de venta que contrataban la fruta para su posterior comercialización. A lo largo de las carreteras y las líneas férreas se construyeron casas de empaque, buscando la cercanía con la transportación, que se hacía en camiones y trenes hasta el puerto de La Habana. La fruta se transportaba en contenedores refrigerados a New York y New Orleans, y por tren marítimo a la Florida. Una vez en las ciudades de destino, la fruta era vendida en subastas y por firmas comisionistas (Minneman, 1942).

No obstante, la orientación exportadora, el país importaba desde EE.UU. un valor aproximado de 800 mil dólares anuales de frutas que no producía, tales como manzanas, peras, uvas y ciruelas, frescas, secas y enlatadas.

Cuba producía, además de las que exportaba, otras frutas como mamey, zapote, caimito, anón, tamarindo, guanábana, chirimoya, cuyo destino era el consumo doméstico, fundamentalmente por su condición de productos perecederos.

Los cítricos también se destinaban al consumo doméstico,<sup>8</sup> solo se exportaba hacia EE.UU. ciertas cantidades de toronja en los meses de agosto y septiembre, para cubrir vacíos de la estacionalidad en la producción de ese país.

La producción de frutas tenía lugar en las regiones occidental y central del país, especialmente en localidades de Pinar del Río, La Habana, Isla de Pinos y las Villas. Al igual que en el caso de las frutas, ante la falta de recursos de los productores para enfrentar las cosechas, el financiamiento provenía mayoritariamente de casas comisionistas norteamericanas, y en menor cuantía de financistas cubanos privados. Este se materializaba a través de prefinanciamientos que cubrían semillas, fertilizantes, material de empaque, los costos de cosecha, salarios y otros gastos. A cambio, los productores tenían que vender sus producciones a través de los financistas.

Entre el 97% y el 99% de todas las exportaciones de vegetales tenía como destino EE. UU., aunque parte de estas luego se reembarcaban hacia Canadá. El período de exportación comprendía los meses entre diciembre y abril. Los productos que Cuba

<sup>8</sup> Al triunfo de la revolución en 1959, el número de hectáreas sembradas de cítricos alcanzaba las 12 850 y la producción rondaba las 60 mil toneladas (ver Unión de Empresas de Cítricos 1986, citado por Mederos y Abreu, 2007).

exportaba solo se producían en dos estados de EE. UU., Texas y Florida. Se consumían frescos —a diferencia de los producidos nacionalmente— y se consideraban una reserva importante para cubrir la demanda en tiempos de poca oferta nacional o en caso de afectaciones a sus producciones a causa de heladas, huracanes u otros eventos climáticos. Además, dada su elevada calidad se vendían en Nueva York con precios superiores a los que provenían de la agricultura doméstica. Por esta razón, se consideraba más probable que hubiese competencia entre los diferentes estados productores que entre las importaciones desde Cuba y la producción de EE. UU. (Minneman, 1942).

En 1958 Cuba era el segundo proveedor más importante de importaciones agrícolas a EE. UU. (ligeramente después de Brasil), con una participación del 11.5% en el valor de las agroimportaciones estadounidenses de ese año. Además de ser el principal proveedor de azúcar a ese mercado, Cuba también fue durante la década del 50 el principal proveedor de vegetales frescos de invierno, cítricos y frutas tropicales de EE. UU. (Messina, 2001, p. 2).

## 2. Período entre 1959 y 1989

Al arribar el triunfo revolucionario, las agroexportaciones cubanas seguían concentradas fundamentalmente en el azúcar crudo, si bien se realizaban determinados volúmenes de vegetales y frutas frescas, así como se mantenían las correspondientes a tabaco y café (ver Tabla 2).

Tabla 2.  
Exportaciones cubanas no azucareras en el año agrícola 1959-1960

	<b>Volumen físico (en miles de toneladas)</b>
Tomates	13
Pepinos	13
Plátanos	7
Piña fresca	34
Piña industrializada*	50
Cítricos frescos	18
Café**	3-20
Tabaco y sus productos***	27
Cacao	1

\* En términos de piña fresca

\*\* Volúmenes mínimo y máximo en la década del 50

\*\*\* En términos de tabaco en rama

Fuente: Elaboración propia a partir de Chonchol, Peyrellade y Chao (1961, pp. 20-28)

El destino fundamental de las referidas exportaciones era el mercado de EE. UU., que aún se mantenía accesible. El valor del comercio entre Cuba y EE. UU para el año 1959 representó alrededor de 90% del correspondiente a 1958. No es hasta mediados de 1960 que comienza el cerco económico a Cuba por ese país: en el mes de julio de ese año se reduce el acceso del azúcar cubano al mercado estadounidense, a través del recorte de la tradicional cuota.

A partir de 1959, como parte de las estrategias para transformar la estructura económica

cubana desconcentrando el monopolio azucarero, el gobierno implementa un programa de fomento de frutales.

Fueron parte de este movimiento: la creación de grandes viveros para la producción de posturas, concentrados mayormente en la región oriental del país, en las provincias de Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo y Holguín; la apertura de un espacio para la atención específica de las áreas de frutales y forestales en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA); la creación del Instituto Nacional de Fruticultura Tropical en la década del 60; la celebración del Primer Congreso Nacional de Fruticultura en Cuba en octubre de 1966; la prioridad a la formación de especialistas en la actividad, graduando en 1970 los primeros 30 técnicos en Fruticultura Tropical (Jardines, 2014).

No obstante, en el período previo a 1989 el mayor auge lo experimentaron los cítricos con la implementación del Programa Nacional de Cítricos (PNC) a partir de 1967. Este Programa fue concebido con una visión bastante sistémica que abarcó: el desarrollo agroindustrial de los cítricos; la potenciación de servicios clave de apoyo como la investigación y análisis de laboratorio a agua y suelos, como requisitos para incorporar nuevas áreas a cultivos citrícolas; y la satisfacción de las demandas interna y externa. Detalles sobre el programa nacional de cítricos pueden consultarse en Nova (2002), García (2001), Mederos y Abreu (2007).

Durante el período se desarrollaron otras áreas de apoyo a la actividad agrícola en su conjunto, que también beneficiaron a cítricos y frutales, como fueron: *“las fábricas de fertilizantes nitrogenados, las plantas de fertilizantes mezclados, las de formulación de medios químicos fitosanitarios, (...) las de implementos y maquinarias agrícolas”* (Bu y Rego, 2007:17).

La prioridad otorgada a los cítricos con el Programa Nacional lastró la atención brindada a los frutales. Amén de la menor atención, los niveles de producción mantuvieron, por lo general, una tendencia creciente entre 1975 y 1999 (García, 2001). Las producciones de frutas, por el contrario de las grandes plantaciones citrícolas, se encontraban dispersas en todo el país, lo cual también derivó en una menor organización agro-industrial del proceso por las dificultades para el acopio, transportación y el manejo de estos volúmenes.

Durante el período 1959-1989, los mecanismos económicos y de planificación empleados no propiciaron la autonomía de los actores participantes en la cadena hortofrutícola. Primaron, al igual que en el resto de la actividad agropecuaria, los mecanismos de asignación de insumos y recursos muchas veces sin tomar en cuenta su necesidad o efectividad en términos de mejoras productivas. Incluso las relaciones entre los actores participantes estaban previamente establecidas, dejando cuasi-nulos grados de libertad para la iniciativa individual (Fernández, 2002; Bu y Rego, 2007).

La distribución de las frutas y hortalizas a los consumidores finales tenía lugar fundamentalmente mediante el consumo normado, el consumo social, la alimentación pública y el autoconsumo.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Todas estas vías son subsidiadas por el estado: el consumo normado se refiere el conjunto de alimentos que reciben todos los cubanos con una frecuencia mensual desde principios de los años 60 y que constituyó hasta la década de los 90 la principal fuente de aprovisionamiento de alimentos; el consumo social que es el que se realiza a través de instituciones educacionales y de la salud; la

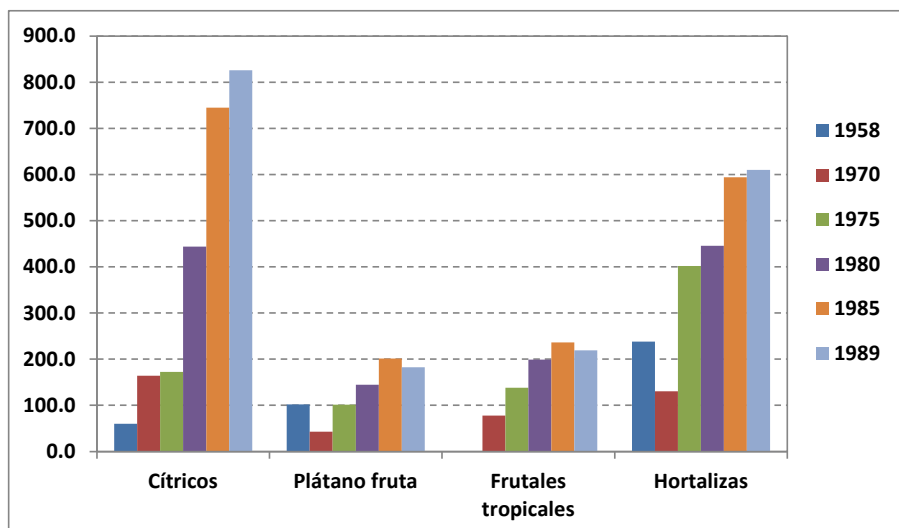


Figura 1. Producción hortofrutícola (en miles de toneladas)

Fuente: Elaboración propia a partir de CEE (1991)

A pesar de las dificultades con el modelo de gestión, que empezó a dar señales de agotamiento en el último lustro de los 80, el resultado del período 1959-89 fue muy favorable, con un importante crecimiento de las producciones hortofrutícolas cubanas (ver Figura 1), multiplicándose en casi 14 veces la producción de cítricos, casi duplicándose la de plátano fruta, creciendo en 2.6 veces la de hortalizas y en 2.8 veces la de frutales tropicales (ésta última vs. 1975).

### 3. Período posterior a 1989

La crisis económica desatada por el derrumbe de bloque socialista a inicios de la década del 90 tuvo efectos en la cadena hortofrutícola. Esta actividad, al igual que el resto de las cadenas agropecuarias, era altamente dependiente de insumos, tecnología y combustibles importados, derivado de un modelo de sistema productivo extensivo.<sup>10</sup> El cese de este flujo material redundó en serias afectaciones en términos de volúmenes, rendimientos productivos y estado tecnológico, tanto en la fase agrícola como industrial.

En el caso específico de los cítricos, significó la pérdida del principal destino para las exportaciones cubanas, mercado que era capaz de absorber más 200 mil toneladas de fruta fresca, las cuales tuvieron que irse destinando paulatinamente al consumo doméstico (tanto fresco como procesados). La pérdida de los ingresos externos afectó también el mantenimiento de los servicios de apoyo a la cadena citrícola.

Hubo de implementarse algunas medidas que permitieron el mantenimiento de la actividad citrícola en el país, y en unos años recuperar los niveles productivos de finales de los 80 cosechando solo la mitad del área. Entre ellas destacan las transformaciones tecnológicas y la asociación con empresas extranjeras, que permitieron capitalizar y

---

alimentación pública que se refiere a los comedores obreros y parte de la gastronomía; y el autoconsumo que se destina para la satisfacción de las necesidades de alimentos de aquellos que trabajan en el sector agropecuario, cualquiera sea el organismo o sector de propiedad a que pertenezcan (ver Anaya y García, 2006)

<sup>10</sup> Grandes extensiones agrícolas con elevado consumo de recursos materiales, combustibles, energía, y productos químicos.

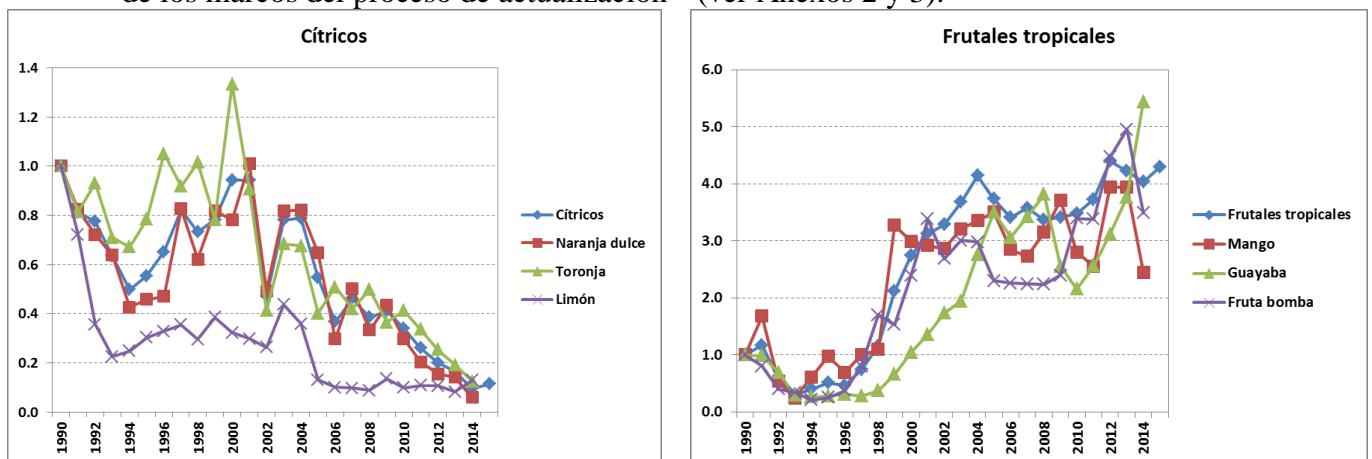
modernizar una parte de este sector (Mederos y Abreu, 2007).

La producción de frutas no cítricas, igualmente se resiente. A finales de la década del 90 se decide, como parte de las transformaciones del proceso de reforma económica, revitalizar nuevamente la actividad de frutales en el país.<sup>11</sup>

Las medidas tomadas como parte de la reestructuración económica acaecida en los años 90,<sup>12</sup> han surtido efecto en cuanto a niveles de producción se refiere, en las frutas no cítricas y las hortalizas. Los cítricos en su conjunto después del año 2004 retrocedieron por debajo del volumen productivo de pre-crisis, fundamentalmente por el azote de plagas y enfermedades (ver Figura 2), lo que ha incidido en el desmonte de áreas, representando la superficie cosechada de cítricos en 2014 el 17% de la de 1990.

Los niveles productivos de frutas no cítricas, en su conjunto, han aumentado por el incremento de la superficie (1.6 veces la de 1990 en 2014) y por el de los rendimientos (2.5 veces los de 1990 en 2014). En el caso específico del mango, aunque aumentan las áreas en 1.3 veces, se aprecia que los rendimientos casi se duplican con relación a 1990. Ello puede estar asociado, entre otros elementos, a la concepción de nuevas áreas en centro y occidente para la producción con miras a la exportación (ONEI, 2014a).

Otras variaciones han acontecido en cuanto a estructura según formas de gestión y destinos de la producción a partir de las transformaciones implementadas en la economía cubana a partir de los años 90, que se refuerzan con las medidas tomadas a partir del año 2007 con el propósito de reanimar el sector agropecuario, y luego dentro de los marcos del proceso de actualización<sup>13</sup> (ver Anexos 2 y 3).



<sup>11</sup> Se concibió dentro de ello un impulso a la actividad de los viveros que como resultado conjunto de la política de expansión de los cítricos y del impacto de la crisis de los 90, habían quedado muy minimizados (Jardines, 2014).

<sup>12</sup> Las medidas del período pueden ser consultadas en Anaya y Guerra (2004: 87).

<sup>13</sup> Actualización es el término que se utiliza para designar el más reciente proceso de cambios en la economía cubana, a raíz del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en 2011.



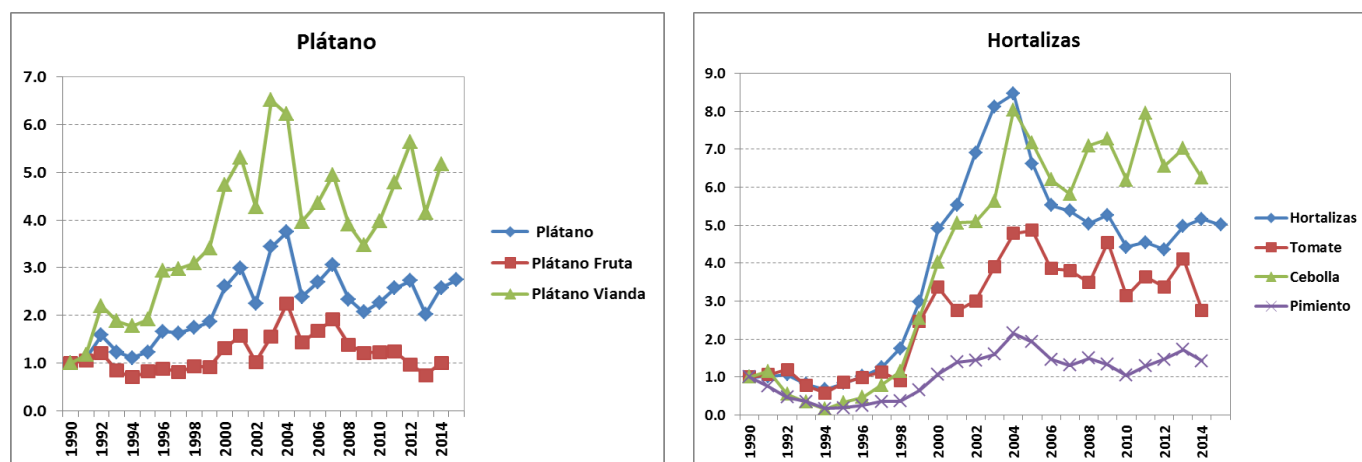


Figura 2. Dinámicas de producción (1990=1)

Fuente: Elaboración propia a partir de ONE (2006 y 2009), ONEI (2014, 2015 y 2016)

En el período 1990-2014 se observa un incremento en la participación del sector no estatal<sup>14</sup> en la producción de frutas no cítricas, que pasa de algo menos del 50% al 92%, y en las hortalizas de cerca del 58% al 82%. La producción de cítricos continúa estando mayoritariamente en manos del sector estatal, aunque este ha perdido casi un 29% de su participación. En la producción de plátanos, el sector no estatal pasa de 31 a 90% entre 1990 y 2014. Así, aun cuando la propiedad de la tierra se mantiene concentrada en el Estado (que detenta el 76%), la gestión de la misma se realiza mayoritariamente por actores del sector no estatal (ONEI, 2014).

En términos de rendimientos, el sector estatal muestra un desempeño superior en los cítricos, los plátanos y las hortalizas, e inferior en las frutas no cítricas, con relación al sector no estatal. Las causas de las diferencias pueden asociarse a la disponibilidad de insumos, recursos materiales y equipamientos que sobre todo en el caso de los cítricos, es muy superior en el sector estatal; y también a la estructura de surtidos producidos dentro de cada genérico.

Si bien, la participación de este tipo de actores en la producción ha aumentado, los mecanismos bajo los cuales estos operan y las relaciones que entre ellos y los actores estatales se establecen no se han modificado en igual medida. Es que esta diversificación de actores en el eslabón de la producción no se ha complementado con la diversificación de actores en el resto de la cadena agroalimentaria, ni con un cambio en el entorno regulatorio de forma que se estimule por igual el desarrollo de éstos, a pesar de los esfuerzos realizados desde 2007.

No obstante, la diversificación y la creciente participación del sector no estatal, es necesario destacar que existen empresas estatales que se consolidan en este período como eficientes productoras de frutas cítricas y no cítricas, y hortalizas frescas y/o procesadas como son: Victoria de Girón en Matanzas, Cítricos Ceiba en Artemisa, y Ceballos en Ciego de Ávila.

Con relación a los canales de distribución de los productos frescos desde la producción hasta los puntos de comercialización, se observa una diversificación, como resultado de la descentralización de esta actividad en los marcos del proceso de actualización. Entre

<sup>14</sup> Incluye Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), campesinos dispersos y nuevos usufructuarios

las modalidades más frecuentes se encuentran, además de las tradicionales entidades de Acopio pertenecientes al MINAG, una red de actores que compran las producciones y las transportan hasta mercados locales o distantes de la producción; otros que compran, transportan y venden en los mercados locales, los llamados “carretilleros” que compran a intermediarios y venden a clientes finales, y las ventas directas a la población y otros destinos de comercialización (como las entidades turísticas) realizadas por las propias entidades productivas. A pesar de los incrementos productivos, no se aprecia que una parte de estos incrementos se destinen a la exportación como productos frescos, ni en mayor medida al abastecimiento del sector turístico como cabría esperarse tras la liberalización de las ventas directas a este sector.<sup>15</sup>

Para la industrialización se cuenta con una red de unidades dispersas a lo largo de toda la isla, subordinadas al Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), al MINAG, al MINAZ y a los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP).<sup>16</sup> Se cuenta con un número cada vez mayor de pequeñas unidades de procesamiento a partir del proceso de actualización, que ha promovido la instalación de mini-industrias con el propósito de minimizar las pérdidas post-cosecha.

Muchas de estas mini-industrias incumplen parámetros de calidad e inocuidad, se mantienen abarrotadas una parte del año e inactivas el resto (por la estacionalidad de los cultivos que procesan), carecen de insumos, envases y embalajes, teniendo que acudir a soluciones poco óptimas, no cuentan con personal calificado en la rama industrial, entre otras limitaciones. Además, la falta de estudios de factibilidad para su instalación ha redundado en no pocos casos en que se hayan acometido inversiones que no se han recuperado por la paralización permanente de las instalaciones ante las dificultades para su funcionamiento.

Las instalaciones en su inmensa mayoría sufren descapitalización y un aprovechamiento de la capacidad instalada que como promedio no supera el 50% debido a disímiles razones. Las producciones de la industria cítrica continúan teniendo como destino fundamental la exportación, mientras que los derivados de frutas no cítricas se destinan en su mayoría al consumo doméstico, tanto en CUP como en CUC.

Todos los esfuerzos realizados en términos de política, se visualizan en una ligera diversificación de la oferta con relación a años anteriores en los mercados domésticos, fundamentalmente a partir del mango, la guayaba y el tomate, y de otras frutas y hortalizas en menor cuantía. No obstante, la oferta está diseñada sin tomar en

---

<sup>15</sup> Las cifras de exportación de frutas del país desagregadas por rubros no son públicas, pero por investigaciones anteriores, consultas con especialistas de la Empresa Cítricos Caribe, exportadora del MINAG, y búsquedas en bases de datos externas, se conoce que las exportaciones son esporádicas, y no llegan ni al uno por ciento de la producción. Iguales comportamientos tienen las ventas directas de las formas productivas al turismo, las cuales están siendo mayoritariamente cubiertas por empresas estatales como tradicionalmente ha acontecido.

<sup>16</sup> Existen unas 7 industrias pertenecientes al MINAG, y alrededor de 11 que clasifican como Unidades Empresariales de Base que se subordinan al MINAL. De estas últimas, cada una cuenta con más de una unidad productora. Por demás, en un levantamiento realizado en 2012 se identificaron 185 procesadoras adicionales con la siguiente composición: 105 pertenecen a CCSF, 35 a CPA, 2 a UBPC, 6 a granjas estatales, 4 a empresas agropecuarias, 33 son Unidades Empresariales de Base, de éstas últimas 4 pertenecen a AZCUBA. Del total, se consideran 135 como micro-industrias, 45 mini-industrias y 5 industrias. De ellas se encontraban 123 (66 %) activas, 41 (22 %) inactivas y 21 en proceso constructivo (MINAL, 2013).

consideración la demanda de quienes consumen, es inestable en surtido y calidad, y exhibe precios elevados (con relación al nivel de salario promedio). Por demás, las estadísticas reflejan que las producciones de conservas de frutas y hortalizas se encuentran a un 80% de las de 1985 y si se compara con 1990, solo las de tomate rebasan el nivel alcanzado en ese año (ver Figura 3). Probablemente estas estadísticas no capten la totalidad de la producción de las mini-industrias, aunque no hay evidencias que corroboren esto.

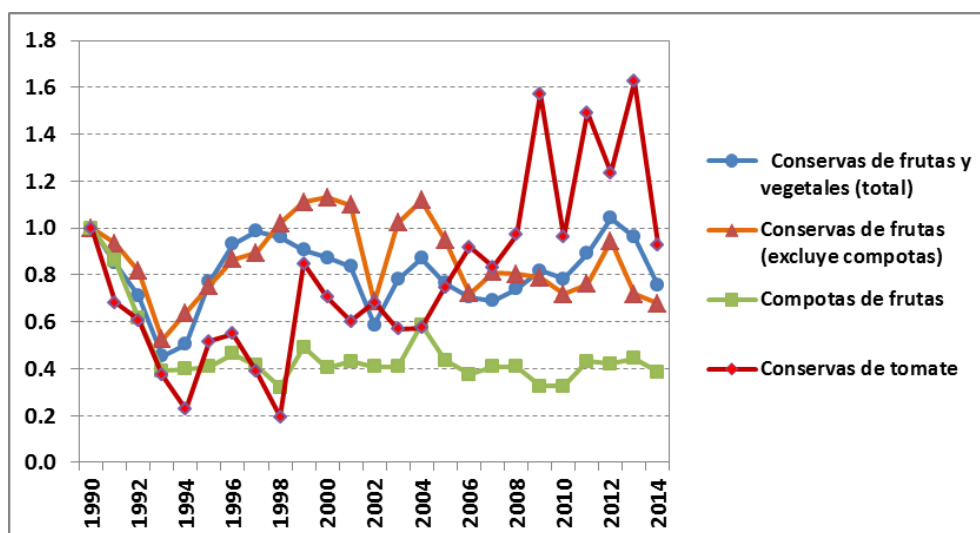


Figura 3. Dinámica de la producción de conservas de frutas y vegetales (1990=1)  
Fuente: Elaboración propia a partir de ONE (2006), ONEI (2014a), ONEI (2015)

Tampoco se aprecian incrementos en las exportaciones de productos industrializados. Solo se mantienen algunas ventas externas de jugos cítricos simples y concentrados. Por demás, toda la cadena productiva sigue afectada por carencias materiales y rezagos tecnológicos, no se logra la fina sincronía que se requiere entre los distintos eslabones y se continúan verificando pérdidas en varios puntos de la cadena a causa del mal manejo, las insuficientes/deficientes condiciones de transportación, almacenamiento, conservación y el desfavorable entorno en el que se desenvuelve esta cadena (que incluye, entre otros, la infraestructura y el ámbito normativo y regulatorio).

#### 4. Conclusiones

La experiencia de Cuba como productor de frutas y hortalizas, y eventualmente como exportador, unida a la recuperación de los niveles productivos del país en un contexto de amplia demanda internacional para estos rubros —tanto frescos como procesados— indica que puede existir un camino por explorar en Cuba en pos de la promoción de exportaciones de origen hortofrutícola. El nuevo escenario de posible normalización de las relaciones comerciales entre Cuba y Estados Unidos, respalda tal afirmación.

Por demás, existe en el país una demanda creciente que incluye: la de la población, la generada por el nuevo sector no estatal —en el que predominan los negocios gastronómicos de diverso tipo— y la del sector turístico.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por recuperar esta actividad, urgen acciones para engranar eficazmente las cadenas de frutas y hortalizas, entre las más importantes:

- estudiar los mercados potenciales, caracterizar las demandas específicas con el propósito de adecuar la oferta;
- crear infraestructura de transporte, comunicaciones, viales, almacenamiento y conservación, beneficio, transformación;
- crear un mercado que garantice una oferta asequible de insumos, equipos, envases, embalajes y piezas de repuesto, para toda la cadena;
- desarrollar servicios de apoyo a estas cadenas por parte del sector estatal y/o estimular su provisión a través del sector no estatal.

## 1. Referencias bibliográficas

Anaya, Betsy (2008a): *Las cadenas de valor: impacto en el desempeño de las exportaciones cubanas de frutas y vegetales frescos*, Tesis de Maestría, CEEC.

Anaya, Betsy (2008b): *El mercado hortofrutícola canadiense: oportunidades y competitividad de las exportaciones cubanas*, en Revista Cuba Investigación Económica, año 14, número 1, Enero-Junio, pp. 61-76.

Anaya, Betsy (2008c): *Hortofruticultura en Cuba: una mirada hacia la exportación*, en Revista Inter Press Service, No. 13, julio.

Anaya, Betsy (2015): *Articulación de cadenas de valor hortofrutícolas para la satisfacción de demandas. El caso de la cadena del mango en Santiago de Cuba*, Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana.

Anaya, Betsy y Anicia García (2006): Política social en Cuba: nuevo enfoque y programas recientes, en la Revista “Cuba, Siglo XXI”, versión digital sitio: [www.nodo50.org/cubasisgloXXI/politica.htm](http://www.nodo50.org/cubasisgloXXI/politica.htm)

Anaya, Betsy y Eislén Guerra (2004): *Perspectivas actuales de las agroexportaciones: la experiencia cubana*, Trabajo de Diploma, CEEC.

Bu, Ángel y Idanis Rego (2007): *Cuba: Producción, Transformación y Comercialización de Productos Agropecuarios*, en Revista Agroalimentaria, No.25 julio-diciembre de 2007, pp. 13-32.

Comité Estatal de Estadísticas (CEE) (1991): Anuario Estadístico de Cuba 1989, La Habana.

Chonchol, Jacques; Jorge Peyrellade y Carmela Chao (1961): *Proyecto de plan quinquenal para el desarrollo de la agricultura cubana en 1961-1965*, La Habana, marzo.

Fernández, Pablo (2002): *El sector agropecuario en Cuba: evolución y perspectivas*, en Cuba: el sector agropecuario y las políticas agrícolas ante los nuevos retos, MEP-ASDI-Universidad de la República Oriental del Uruguay.

García Anicia (2001): *Exportaciones agrícolas no tradicionales en Cuba: el caso de las frutas cítricas y tropicales*, en G. Mertins y H. Nuhn editores: *Kubas Weg aus der Krise, Neuorganisation der Produktion von Gütern und Dienstleistungen für den Export*, Marburger Geographische Schriften, editores, Editorial de la Sociedad Geográfica de Marburg, Alemania.

Jardines, Donald (2014): *Comunicación personal*, Especialista en frutales de la provincia de Artemisa, Empresa “La Cuba”

Mañalich, Isis (2001): *El mercado internacional de frutas y vegetales. Potencialidades y desafíos para Cuba*, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, material inédito.

Mederos, H. y A. Abreu (2007): *Jagüey Grande, una citricultura sobre piedras*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba

Messina, William A. Jr. (2001): *An examination of U.S.-Cuban agricultural trade prior to 1960*, ponencia presentada al XXIV Congreso de LASA, Washington, D.C., septiembre 6-8.

MINAL (2013): *Documento para propuesta de desarrollo de mini-industrias en Cuba*, documento interno del organismo.

Minneman, P. (1947): *The Agriculture of Cuba*, Foreign Agriculture Bulletin, No. 2. United States Department of Agriculture, December.

Nova, A. (1988): *Aspectos económicos de los cítricos en Cuba*. Editorial Científico Técnica.

Nova, A. (1993): *Cuba: ¿modificación o transformación agrícola?* (inédito). INIE.

Nova, A. (1994): *Los cítricos en Cuba*. Reporte de Investigación. Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI).

Nova, Armando (2002): *La industria de los cítricos en Cuba 1994-1999*, en Libro Frutas y Hortalizas: Estado Actual y Nuevas Alternativas en México, Programa Nacional Integración Agricultura Industria, coordinadores Manuel Ángel Gómez, Rita Schwentesius e Ignacio Covarrubias, México, pp. 43-79

Nova, Armando (2014): *El modelo agrícola y los lineamientos de la política económica y social en Cuba*, pp. 54-70, 76-95, 99-131, 168-187, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (1998): *Anuario Estadístico de Cuba 1996*. Edición 1998.

ONE (2006): *Anuario Estadístico de Cuba 2005*, edición digital, en sitio: [www.one.cu](http://www.one.cu)

ONE (2009): *Anuario Estadístico de Cuba 2008*, edición digital, en sitio: [www.one.cu](http://www.one.cu)

Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2014a): *Anuario Estadístico de Cuba 2013*, edición digital, en sitio: [www.onei.cu](http://www.onei.cu)

ONEI (2015): *Anuario Estadístico de Cuba 2014*, edición digital, en sitio: [www.onei.cu](http://www.onei.cu)

ONEI (2016): Sector Agropecuario. Indicadores Seleccionados, edición digital, en sitio: [www.onei.cu](http://www.onei.cu)

Partido Comunista de Cuba (2011): *Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución*, La Habana.

Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Consejo Nacional de Competitividad (CNC) (2007): *Estudio de la cadena Agroalimentaria del mango en República Dominicana*, en sitio:

<http://www.iica.int/Esp/regiones/caribe/repDominicana/Documents/Cadenas%20Agroalimentarias/Cadena%20Agroalimentaria%20de%20Mango.pdf>, consultado el 28 de agosto de 2014.

## **6. Anexos**

### **Anexo 1. Exportaciones hortofrutícolas de Cuba durante la neocolonia, para años seleccionados en cantidad y valor**

Tabla 1.1

Exportaciones de frutas en cantidad (en miles de libras)

	<b>1926-30</b>	<b>1931-35</b>	<b>1936</b>	<b>1937</b>	<b>1938</b>	<b>1939</b>	<b>1940</b>
Bananas	156025	175003	295090	375618	176480	216844	193681
Piñas							
Frescas	106385	70527	82730	103281	96318	94874	82051
Conserva y jugos	2692	2334	1206	7162	9480	12650	14751
Toronja	13585	15696	17175	12157	10811	6612	12070
Aguacates	6386	6540	9224	11088	9883	8188	12392
Productos de la guayaba	2446	2012	2045	1636	1260	1134	1534
Plátano vianda		1031	1540	1273	1014	945	2006
Papaya			125	31	98	473	1470
Lima	16	38	253	282	92	105	210
Otras frutas	30801	19330	656	612	335	772	2253
<b>Total</b>	<b>318336</b>	<b>292511</b>	<b>410044</b>	<b>513140</b>	<b>305771</b>	<b>342597</b>	<b>322418</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Minneman (1942)

Tabla 1.2  
Exportaciones de frutas en valor (en miles de dólares)

	<b>1926-30</b>	<b>1931-35</b>	<b>1936</b>	<b>1937</b>	<b>1938</b>	<b>1939</b>	<b>1940</b>
Bananas	1372	1266	2159	3352	1389	1939	1431
Piñas							
Frescas	1352	861	642	913	850	808	731
Conserva y jugos	200	118	63	349	526	527	573
Toronjas	374	198	202	150	89	76	306
Aguacates	213	101	103	140	120	80	122
Productos de la guayaba	149	78	78	80	63	59	73
Plátano vianda		11	10	7	7	7	17
Papaya			1	1	3	9	21
Lima	1	1	4	5	2	3	4
Otras frutas	425	167	8	11	21	28	79
<b>Total</b>	<b>4086</b>	<b>2801</b>	<b>3270</b>	<b>5008</b>	<b>3070</b>	<b>3536</b>	<b>3357</b>
Hacia EE. UU.	3924	2523	3.095	4929	1801	3368	3290
<b>EE. UU. como % del valor total de exportación</b>	<b>96%</b>	<b>90%</b>	<b>95%</b>	<b>98%</b>	<b>59%</b>	<b>95%</b>	<b>98%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Minneman (1942).

Tabla 1.3  
Exportaciones cubanas de vegetales en valor (en miles de libras)

	<b>1935-36</b>	<b>1936-37</b>	<b>1937-38</b>	<b>1938-39</b>	<b>1939-40</b>	<b>1940-41</b>
Tomates	42470	42845	46032	39234	55902	48863
Habas Limas	5696	4522	6605	4328	3348	3787
Berenjena	7935	5677	6643	4898	5077	6978
Pimiento	5768	3238	3680	1857	3860	7996
Quimbombó	1727	1868	1801	2088	1690	1503
Pepino	2459	2963	2014	2360	3747	3344

Papas	2940	1450	1312	820	4213	19
<b>Total</b>	<b>68995</b>	<b>62563</b>	<b>68087</b>	<b>55585</b>	<b>77837</b>	<b>72490</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Minneman (1942)

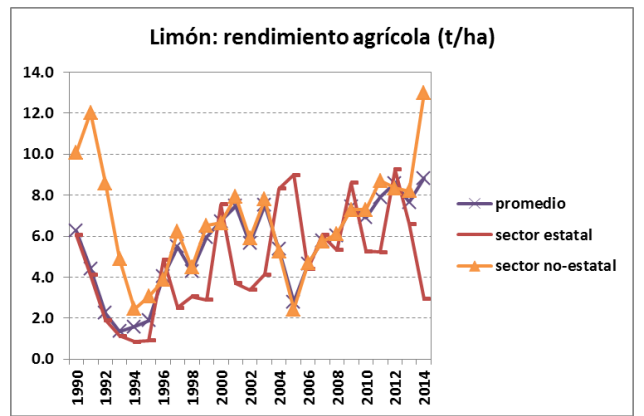
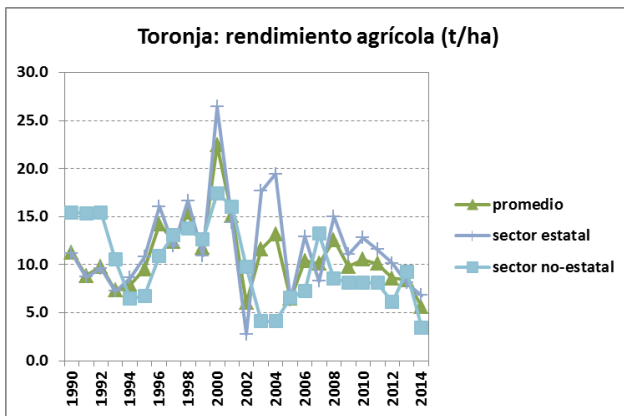
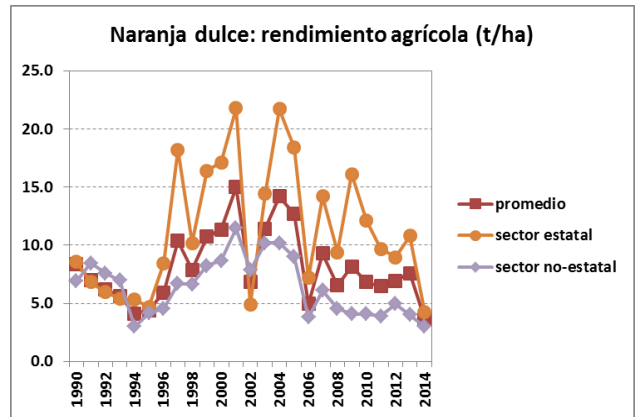
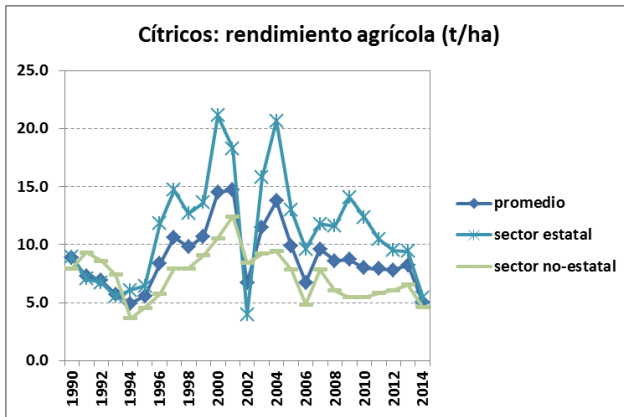
Tabla 1.4  
Exportaciones cubanas de vegetales en valor (en miles de dólares)

	<b>1931-35</b>	<b>1936-40</b>
Tomates	594	826
Habas Limas	106	124
Berenjena	75	123
Pimiento	49	81
Quimbombó	40	72
Pepino	61	56
Papas	37	43
Otros	32	16
<b>Total</b>	<b>994</b>	<b>1341</b>

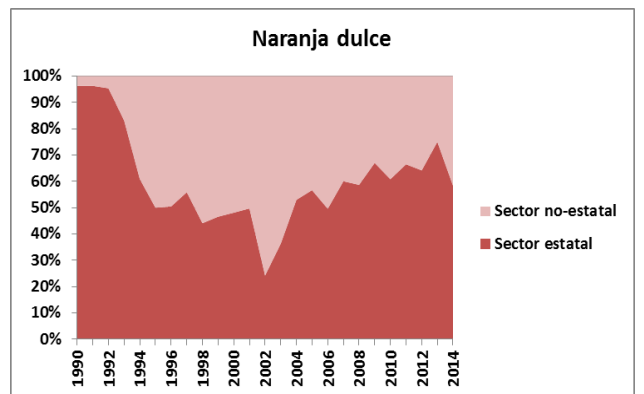
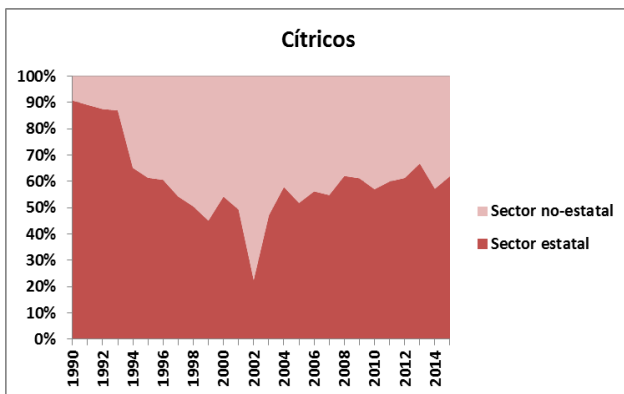
Fuente: Elaboración propia a partir de Minneman (1942)

## Anexo 2. Indicadores de la producción hortofrutícola en Cuba Cítricos

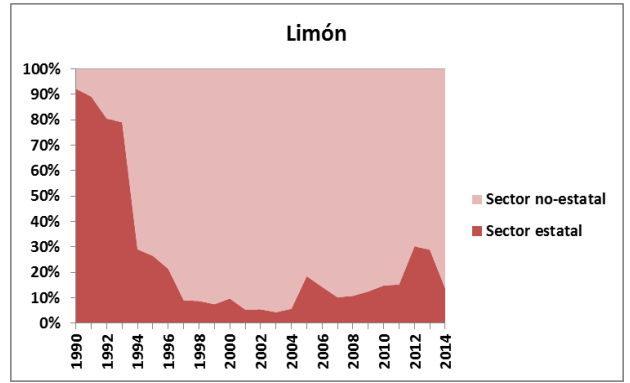
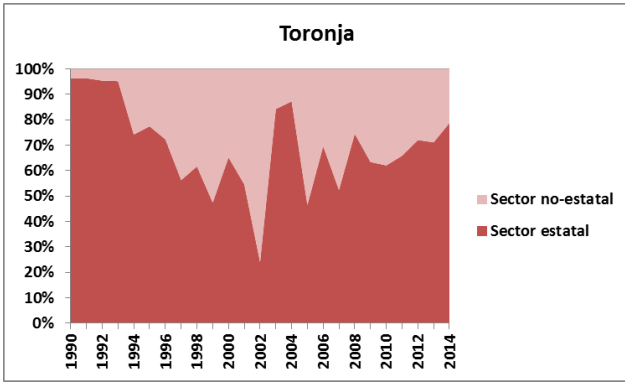
### Rendimientos agrícolas



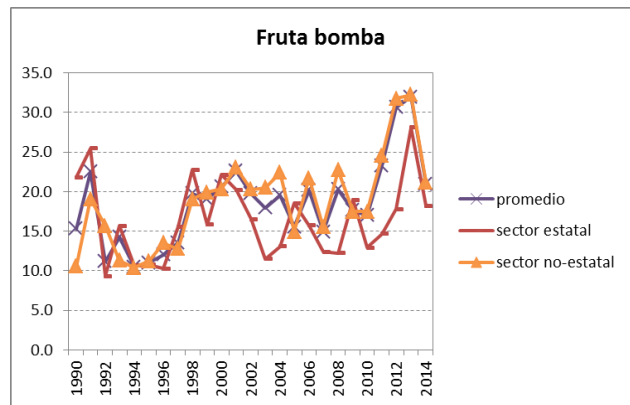
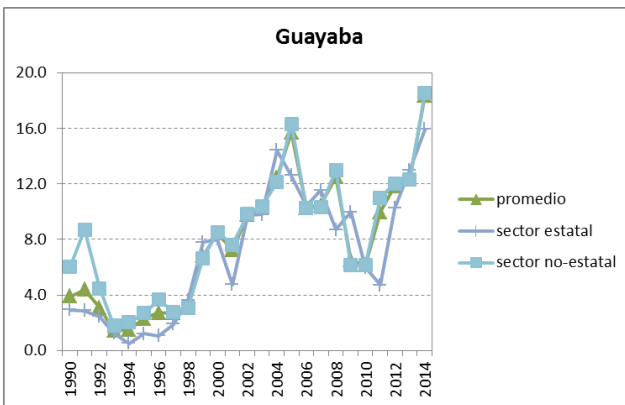
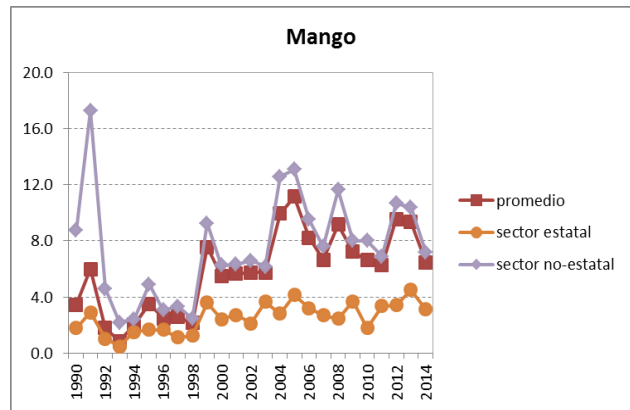
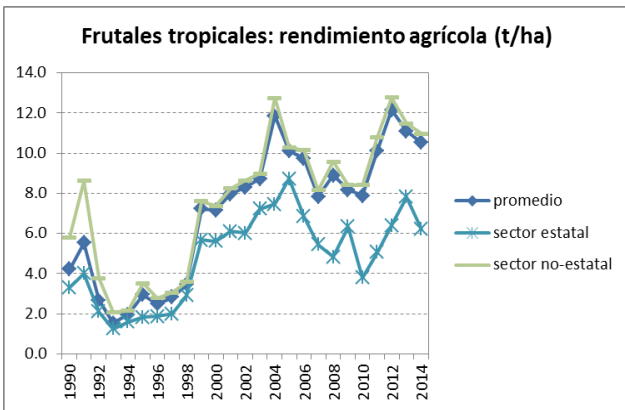
### Contribución de las formas productivas estatales y no-estatales



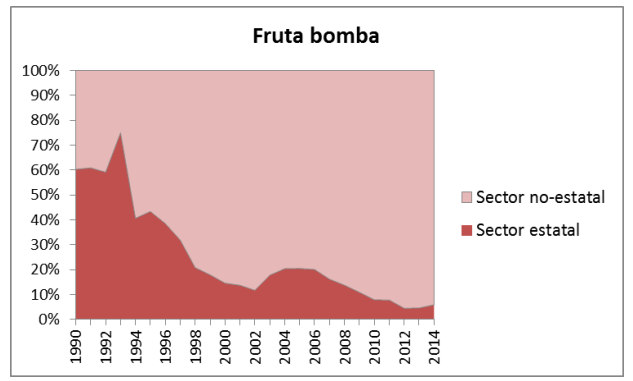
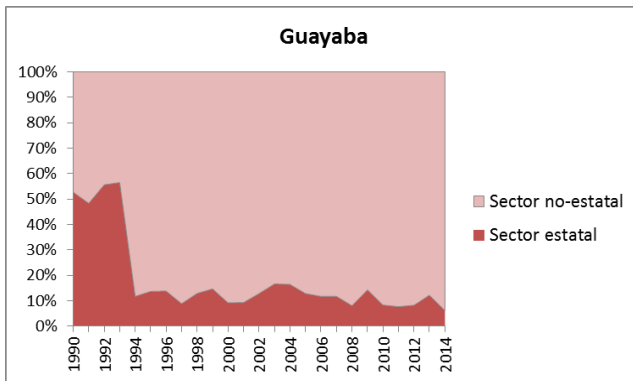
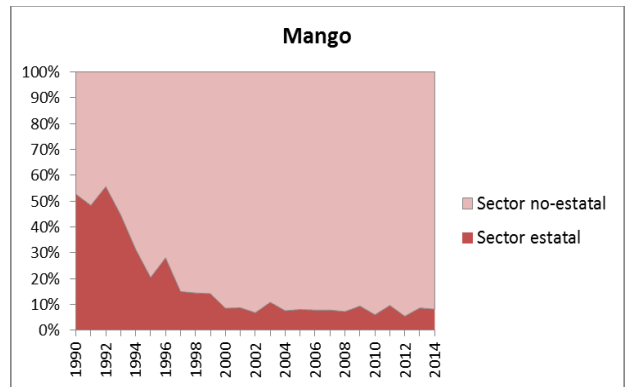
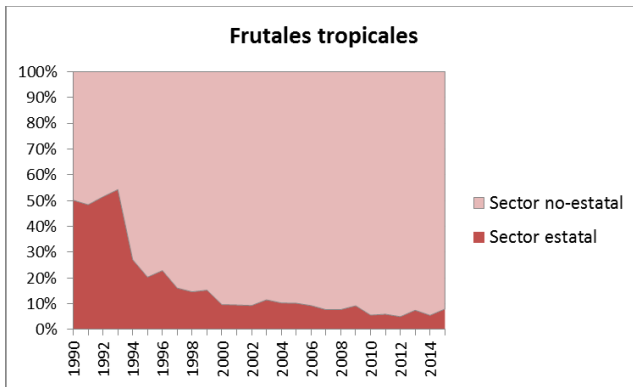




## Frutales tropicales Rendimientos agrícolas

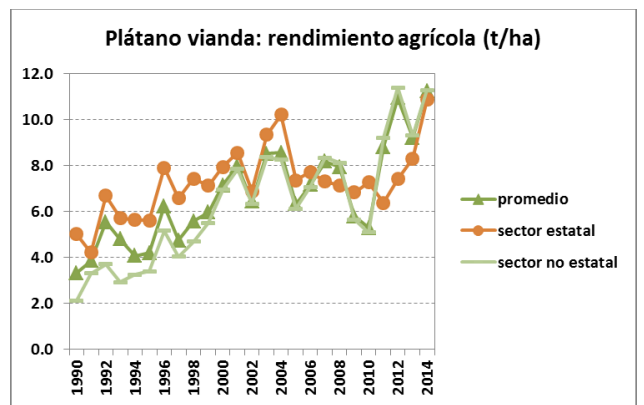
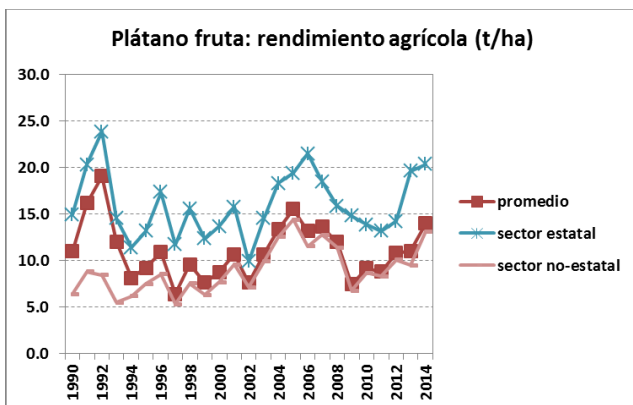


## Contribución de las formas productivas estatales y no-estatales

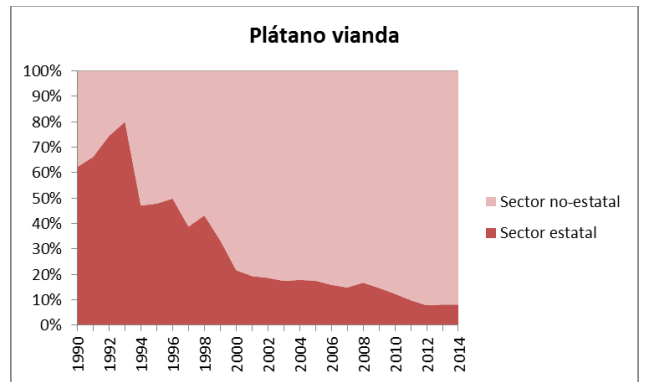
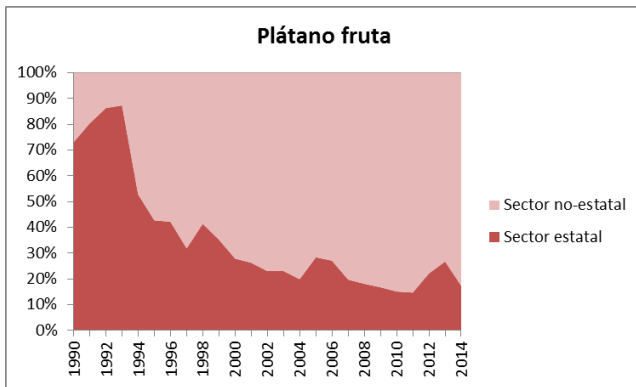


## Plátanos

### Rendimientos agrícolas

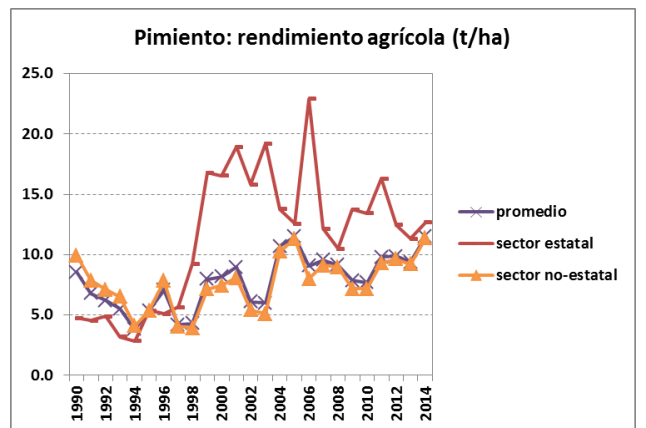
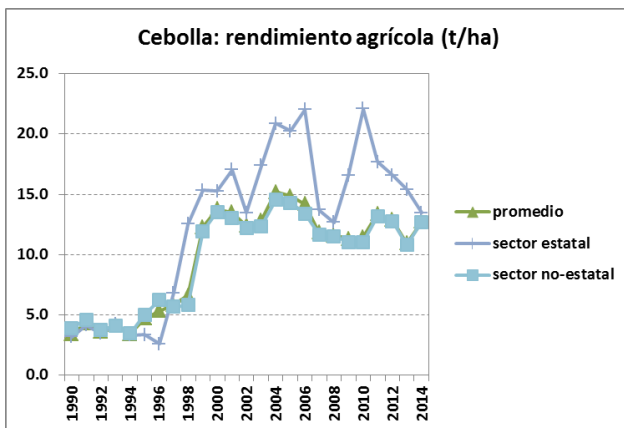
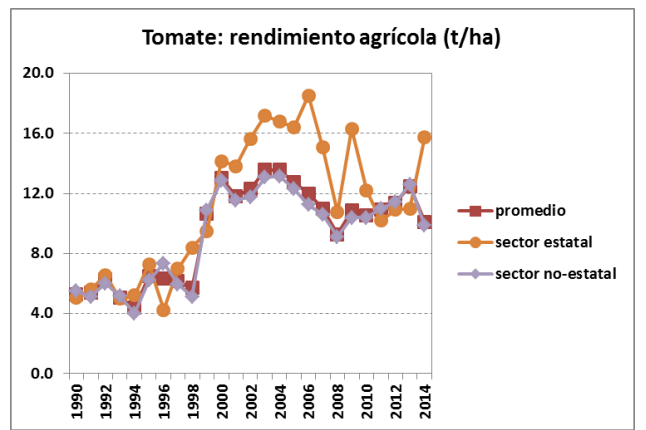
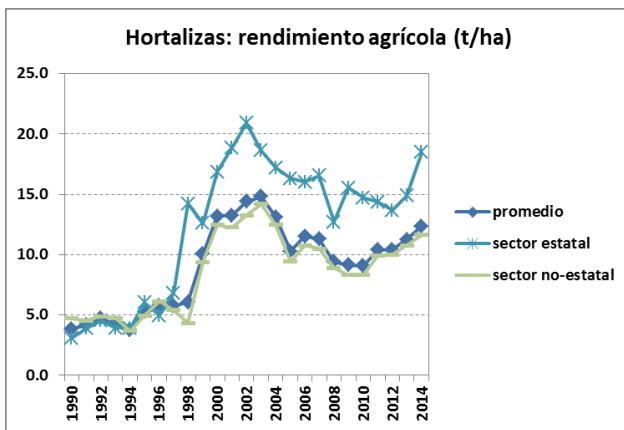


## Contribución de las formas productivas estatales y no-estatales

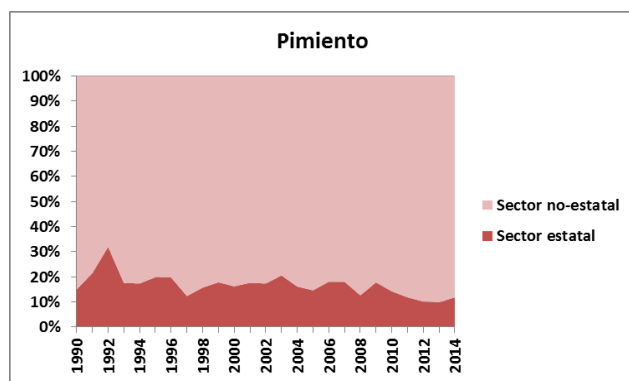
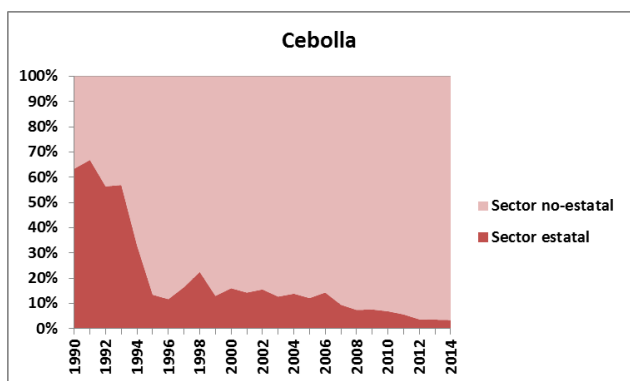
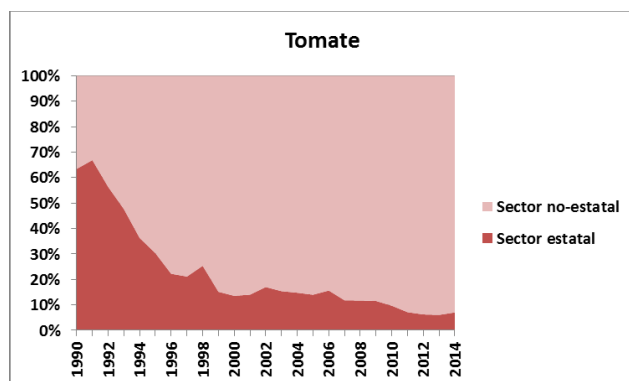
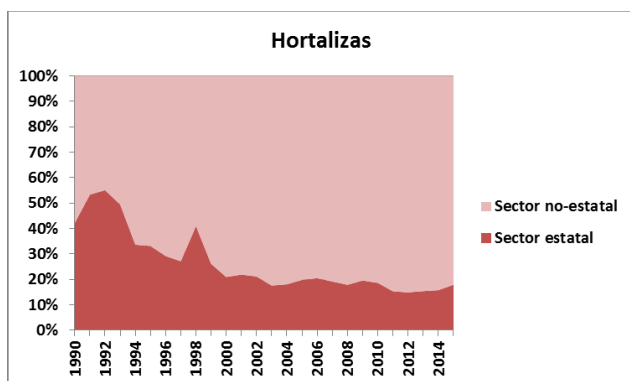


## Hortalizas

### Rendimientos agrícolas



## Contribución de las formas productivas estatales y no-estatales



Fuentes: elaboración propia a partir de ONE (2006 y 2009), ONEI (2014, 2015 y 2016)

### Anexo 3. Resumen de las medidas implementadas entre 2007 y 2014 en el sector agropecuario cubano

Medidas	Fecha de implementación	Impacto deseado						
		Modifica la estructura institucional	Amplía Mercados	Mejora Infraestructura	Nivel de Producción	Motivación por la actividad	Mejora ingresos	Autonomía
Entrega de tierras en usufructo (Decretos-Ley 259/2008 y 300/2012; Decretos 282/2008 y 304/2012)	2008, 2012							
Incremento del precio de acopio pagado al productor de la leche, la carne bovina y algunos productos agrícolas	2008							
Rebaja del precio de los insumos agrícolas	2011							
Venta directa a establecimientos, hoteles e instalaciones y gastronómicos del turismo	2011							
Contratación libre de la fuerza laboral	2011							
Descentralización de la comercialización de los productos agrícolas en el mercado minorista	2012							
Nuevo Reglamento General de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)	2012							
Constitución de los mercados agropecuarios, con gestión cooperativa no agropecuaria	2012							
Ampliación del microcrédito agrícola	2013							
Reestructuración del Ministerio de Agricultura que implica simplificación de estructuras y funciones ministeriales (en proceso)	2013-							
Venta liberada de insumos y equipos (de forma experimental en la Isla de la Juventud)	2014							

Fuente: Elaboración propia a partir del folleto de los Lineamientos para la Política Económica y Social, Nova (2014) y consulta al sitio de la Gaceta Oficial de la República de Cuba ([www.gacetaoficial.cu](http://www.gacetaoficial.cu)).